

SANTA CRUZ, 12 de Octubre de 2021.-

**VISTOS :**

1. Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios;
2. Memorandum N° 277 del Director de Obras Municipales solicitando la compra de servicios de "Extracción de ventanales existentes e instalación de nuevos ventanales termopaneles en edificio municipal".
3. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1.097.
4. Decreto Exento N° 2.480 de fecha 07.10.2021, que llama Propuesta Pública.
5. Acta de Visita a Terreno.
6. Acta de Evaluación de fecha 07.10.2021.
7. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

**CONSIDERANDO :**

1. La necesidad que presenta la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz de "Extracción de ventanales existentes e instalación de nuevos ventanales termopaneles en edificio municipal".
2. Qué, el oferente no cumple con las Bases Administrativas.
3. Qué, la compra se financiará con cargo a la cuenta "Mantenimiento y Reparación de Edificaciones", Cuenta Presupuestaria N° 215.22.06.001.001.001.

**DECRETO EXENTO N° 2.889**

**1.- DECLARESE DESIERTA,** la Propuesta Publica denominada: "**EXTRACCIÓN DE VENTANALES EXISTENTES E INSTALACIÓN DE NUEVOS VENTANALES TERMOPANELES EN EDIFICIO MUNICIPAL**", ID N° **3838-101-LE21**, de acuerdo a lo espuesto en los considerando N°2, y dese curso a la brevedad a un nuevo proceso de contratación.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE Y PUBLÍQUESE EN EL PORTAL [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).**

  
**FERMÍN MIGUEL GUTIÉRREZ RIVAS**  
Secretario Municipal

  
**GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO**  
Alcalde Municipalidad de Santa Cruz

C. c.:  
- Alcaldía (01)  
- Administración y Finanzas (01)  
-----/